

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

### COMPañIA DE TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS ESPINOZA - ALVARES & MONTAÑO COTACCEAM S.A

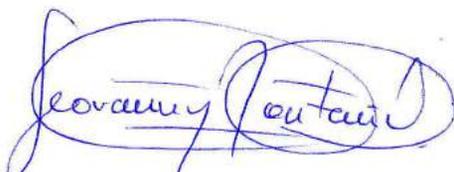
En mi calidad de Comisario de CIA DE TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS ESPINOZA ALAVAREZ&MONTAÑO COTACEAM S.A. y en cumplimiento a la funcion que me asigna el Art 279 de la Ley de Compañias, cumpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del año 2018 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revision incluyo, en base a pruebas selectivas, la revision de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo tambien la evaluacion de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, asi mismo con la evaluacion de la presentacion de los estdos finanieros en general.

En mi opinion, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situacion financiera de la CIA DE TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS ESPINOZA ALAVAREZ&MONTAÑO COTACEAM S.A al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente en resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañias, principios contables y disposiciones legales relativas a la informacion financiera vigentes en la republica del ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideracion de la Junta General de Accionistas, la aprobacion final del balance general de la CIA DE TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS ESPINOZA ALAVAREZ&MONTAÑO COTACEAM S.A al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente.-



Sr.....

C.I. 1104221054.....

**COMISARIO**